Elabora proyecto IIJ-UNAM

Proponen fortalecer al TEPJF

Llaman expertos a recuperar la credibilidad del organismo

GUADALUPE IRIZAR

GLI DALLIPE INIZAR

El Instituto de Investigacione de incerización de la estructura del Tribunal Electoral del Peder Judicial de la Federación (TEPJE) y la modificación de 20 in strumentos normativos que rigen su funcionamiento. La nitención, señala, es fortalecer al organismo y que gane credibilidad para enfenciales de 2024.

La intención, señala, es fortalecer al organismo y que gane credibilidad para enfenciales de 2024.

La propuesta fine elaborada per 21 especialistas, entre ellos abogados, juristas y constitucionalistas como Diego Valadés, Pedro Salazar, Sergio Llapez, Ayllían, César Astudillo, Sergio García Ramirez, Hugo Concha, Elvais de Pedro Salazar, esta de la Sala Superior.

El Instituto reconoce que existem mútiples oportunidades para mejarar el discioni institucional del TEPJE, proque algumos de estos cambios requieren una decidio perioridade en particucional, su no habria oportunidad en esta ocasión de verificar su idencidad ha previncia constitucional, su no habria oportunidad en esta ocasión de verificar su idencidad ha previncia constitucional, su no habria oportunidad en esta ocasión de verificar su idencidad ha esta de la práctica constitucional, su no habria oportunidad en esta ocasión de verificar su idencidad ha esta de la práctica constitucional, su no habria oportunidad en esta ocasión de verificar su idencidad ha esta de la práctica constitucional, su no habria oportunidad en esta ocasión de verificar su idencidad habria de la práctica constitucional, su no habria oportunidad en esta ocasión de verificar su idencidad habria de la práctica constitucional, su no habria oportunidad en esta ocasión de verificar su idencidad habria de la práctica constitucional, su no habria oportunidad en esta ocasión devenidad de la Esta realidad, apuntan, se pueden aproba cambios importantes que paso de manera más eficiente y mano de desción de la práctica constitucional, se no habria oportunidad en esta ocasión devenidad de la Esta de la práctica constitucional, se no habria oportunidad en esta ocasión

Nuevo diseño

derivado en distintas crisis suscial", dies el informe técnico del grupo de trabajo del LIJ-UNAM.

Coordinados por el ex magistrado electoral José de Jessis Orozco -con el apoyo de Jessis de Jessis Orozco -con el de Jessis Orozco -con el propuerto, a solicitud del TEPJF, desde abril y conchueron el consenso del grupo.

Abordaron 10 temas, aumque en el texto final úni-camente se incluyeron como propuestas formales las que consiguieron el consenso del grupo.

Entre ellas destacana la necesidad de realizar sesiones de deliberación previas a las públicas, la simplificación de las entericas probadas y un replanteamiento de la intervención de los magistrados en tureas administrativas, Las propuestas, contenidas en un documento de 97 póginas, facron enviadas a la llamada Comisión de Fortalecimiento del Tribuna, que encabeza la magistrada Janine Ottilora y que desde octuardo de modificar el apasition anós interes designada una omás áreas administrativas, en un acuerdo informal segin el cual sedificamiento del Tribuna, la cual magistrado in en deben consolo en el TEPJF, que cada magistrados fiene siguinad una omás áreas administrativas, en un acuerdo informal segin el cual sedificamiento del Tribuna, la cual origina fiene o más áreas administrativas, en un acuerdo informal segin el cual sedificamiento del Tribuna, la cual modificamiento del Tribuna, la cual origina, fiene o más áreas administrativas, en un acuerdo informal segin el cual sedificamiento del Tribuna, la cual magistrado in en designada una omás áreas administrativas, en un acuerdo informal segin el cual sedificamiento del Tribuna, la cual magistrado in en designada una omás áreas administrativas, en un acuerdo informal segin el cual sedificamiento del Tribuna, la cual completa de la propienta de la partida de ministrativa de magistrados en magistrados en magistrados en tende